

## **CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM**

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

A mayo de 2021 y 2020

### **Nota 1. Entidad reportante**

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91,52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

### **Nota 2. Propiedad, planta y equipo, neto**

Con incremento en \$6,047, obedece principalmente por la inversión realizada en el periodo y el movimiento de activos en \$73,486 (reposición, expansión, mantenimiento y automatización de redes de distribución \$18,481, Control y reducción de pérdidas \$12,892, plan expansión del STN y STR \$2,780, líneas de transmisión \$2,552, Reposición de Subestaciones \$2,079, Obras civiles de subestaciones \$2,049, material de bodega \$23,379, compra de redes de particulares \$2,362, reparación de transformadores \$644 y compra de Activos por \$1,930 consistentes en vehículos, equipos hidráulicos, router, switch y reparaciones Locativas entre otros); no obstante, una mayor depreciación acumulada neta de \$54,108 (\$57,058 que equivale a la depreciación en lo corrido del año por los traslados a operación de los proyectos del Plan de expansión STN y STR, Control y reducción de pérdidas y Expansión y reposición de redes, menos la reversión de \$2,950 de las bajas) y el neteo entre reclasificaciones y ajustes \$10,113.

### **Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Incrementó en \$30,041 básicamente por:

La porción no corriente incrementó en \$10,321, principalmente por:

- Servicios de energía aumentó \$17,537, generado por la reclasificación de corto a Largo plazo de los convenios existentes.
- Servicios de energía (Deterioro) incrementó en \$6,152 ocasionado principalmente por la vinculación de clientes a energía recargable y el diferido a largo plazo.
- Bienes comercializados disminuyó en \$413, generado principalmente por el costo amortizado y salida de acuerdos de pagos.
- Créditos a empleados disminuyó en \$139.

La porción corriente incrementó en \$19,720, principalmente por:

- Servicio de energía aumentó \$22,001 debido a que las ventas acumuladas incrementaron en \$13,183. La participación de la cartera el 66% se encuentra edad 0, en edad de 1 - 30 días se encuentra el 12%, 31 - 60 días el 4% y mayor a 60 días el 18%. No obstante, las acciones

de contención y recuperación de cartera permitieron el cumplimiento de la meta del indicador de cartera propuesto cerrando en 2.79%.

- Subsidios servicio de energía aumentó \$2,390.
- Bienes comercializados disminuyó en \$1,726 generada básicamente por la reclasificación de conceptos en el facturador, al pasar Bienes comercializados a Servicios de energía.
- Para Bienes disminuyó en \$217.
- Arrendamiento operativo disminuyó en \$1,259.
- Servicio de energía (Deudas Difícil Cobro) disminuyó \$100, principalmente por la salida de cobro jurídico de Hugo Aparicio Ortega y el acuerdo de pago realizado con el Municipio de Convención.
- Servicio de energía (Deterioro) aumentó \$1,976, por efectos del Covid 19 el cual ha tenido mayor impacto en la cartera total. No obstante, la continua gestión de cartera ha permitido normalizar las obligaciones que tienen los usuarios y principalmente las opciones de pago aceptadas es la financiación de la deuda.
- Otros deudores (Deterioro) disminuyó \$1,322 generada principalmente por el pago de Profesionales en Energía, XM Compañía, Caribemar, Solar Projects Developers.
- Venta de Bienes (Deterioro) aumento \$756 generado por la reclasificación del grupo de cartera 26 y 72 de la cuenta Servicios de energía 148019 a la cuenta Venta de bienes 148011.

#### **Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Aumentó en \$12,042 lo cual obedece principalmente a:

La porción no corriente aumentó \$5,242, debido al traslado a largo plazo de la ejecución de los contratos FAER Hacarí, Ocaña, Convención, La Esperanza, Sardinata, Teorama, El Tarra, El Carmen y Abrego.

La porción corriente aumentó \$6,800, principalmente por recaudo de energía \$823,111, desembolsos de Empréstitos \$92,393 (BBVA \$61,697, Davivienda \$15,000 y FINDETER \$15,696), subsidios recibidos \$134,065 y otros ingresos \$29,882. No obstante, las cuentas por pagar de la vigencia 2020 \$43,560, pago de operación comercial \$482,528, gastos de funcionamiento y de terceros \$416,598, pago créditos transitorios Banco Scotiabank Colpatria \$35,000, prepago con Davivienda \$20,000, abonos a capital de empréstitos \$46,430 e intereses pagados por \$28,367.

#### **Nota 5. Activo por impuesto sobre la renta corriente**

Con incremento en \$12,154, generado por el beneficio tributario de IVA en activos fijos reales productivos por \$4,672 y por el saldo a favor del impuesto sobre la renta \$7,482.

#### **Nota 6. Créditos y préstamos**

Disminuyó en \$13,370, lo cual obedece principalmente a:

La porción no corriente aumentó \$2,572 generado por los desembolsos de los empréstitos con el Banco BBVA \$61,697, Davivienda \$15,000 y FINDETER \$15,696. No obstante, el costo amortizado de la deuda en \$703 y la reclasificación del largo al corto plazo en \$89,118.

La porción corriente disminuyó \$15,942 generado por pago de créditos transitorios Scotiabank Colpatria \$35,000, prepago con Davivienda \$20,000, abonos a capital de empréstitos \$46,430 e intereses pagados por \$28,367. No obstante, intereses causados e indexados a costo amortizado por \$24,738 y reclasificación del largo a corto plazo \$89,118.

## Nota 7. Beneficios a los empleados

El incremento en \$9,846, corresponde principalmente a:

- \$8,709 generado por la actualización del pasivo realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIC 19 de los Beneficios Post Empleo y Largo Plazo, obtenida del registro anual del Cálculo Actuarial bajo NIIF realizado por un Experto Actuarial.
- \$747 relacionado con la actualización del pasivo realizado por el registro del costo por servicios, costo por intereses y pagos de los beneficios Post Empleo y Largo Plazo.
- \$390 del pasivo laboral, principalmente por la consolidación de prestaciones sociales.

## Nota 8. Impuestos contribuciones y tasas por pagar

Incrementó en \$8,103, lo cual obedece principalmente a la Contribución Anual y a la Adicional fijada por la SSPD, para las cuales CENS interpuso recurso de apelación y se encuentran pendientes por cancelar hasta que se dicte pago por autoridad competente.

## Nota 9. Prestación de Servicios

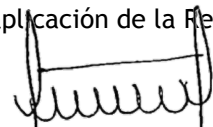
Incrementó en \$33,157, principalmente por:

Venta de bienes: presenta disminución de \$618 generada principalmente por la reclasificación que se efectuó a partir del Julio 2020 de la cuenta 421028 bienes comercializados a la cuenta 431519 prestación de servicios ( Distribución), por las modificaciones que se realizó a algunos conceptos con el fin de mejorar su clasificación dado que venían mal asociados en cuanto al parámetro de grupo cartera en SAC y por ende su cuenta contable en JDE, así mismo el impacto que se tuvo por el Covid 19, durante el año 2020.

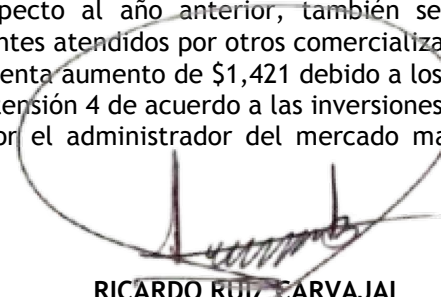
Venta de energía: presenta un incremento del 8% correspondiente a \$19,100 principalmente producto de una mayor tarifa promedio de venta en \$40/kWh versus la del año anterior generando mayores ingresos por valor de \$20,832 dada la aplicación de la circular 012 y 024 en el cálculo de los cargos Dt de los OR CENS. Así mismo, se presenta una disminución de la demanda en 3 GWh que representa un menor ingreso por \$1,732 en comparación a las cifras del año anterior.

Beneficio por uso de redes:

- SDL (Sistema de Distribución Local), presenta incremento de \$4,156, producto de ajustes realizados al cargo del OR el cual se traduce en un mayor valor recibido por ADD debido a la brecha del cargo propio vs DtUN respecto al año anterior, también se evidencia crecimiento leve de la demanda de los clientes atendidos por otros comercializadores.
- Sistema de Transmisión Regional -STR, presenta aumento de \$1,421 debido a los ajustes de la demanda y al ingreso anual del nivel de tensión 4 de acuerdo a las inversiones realizadas en los cambios de anualidad calculado por el administrador del mercado mayorista en aplicación de la Resolución CREG015/18.



JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ CAMPO  
Representante Legal  
C.C. 88.266.648 de Cúcuta



RICARDO RUIZ CARVAJAL  
Contador Público  
C.C. 13.495.330 de Cúcuta  
Tarjeta Profesional No. 91677-T